



Acta de la 3ra. **SESIÓN ORDINARIA** del  
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías  
**COCODIT**

**3ra. SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE  
TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN DE LOS  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2018.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día seis de noviembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de "Galería de Autoridades Educativas" de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEE), ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Colonia las Víboras, Código Postal 28040, en esta Ciudad de Colima, Colima, ante la presencia y de conformidad con la convocatoria emitida por instrucciones del Presidente del Comité, por conducto de la Coordinación de Control Interno, con fundamento en los artículos 1, 43, 58 y 59 del *Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Colima*, con la finalidad de realizar la Tercera Sesión Ordinaria del COCODIT, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Bienvenida.
- II. Registro de Asistentes.
- III. Declaración de quórum legal.
- IV. Aprobación del orden del día.
- V. Bienvenida y objetivo de la Sesión por el Presidente del COCODIT.
- VI. Reportes de avance trimestral de los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos.
- VII. Identificación de cinco procesos prioritarios de la Dependencia y Organismo.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

**I. Bienvenida.**

Como primer punto del orden del día, se da la Bienvenida a los aquí presentes. -----  
-----

**II. Registro de Asistentes.**

Como segundo punto, se procede a pasar lista de asistencia de las personas que se encuentran presentes en esta sesión, dicha lista se anexa a la presente acta como parte integral de la misma, se desprende que se encuentran presentes 11 (once) personas, de las 11 (once) invitadas.-----  
-----



Acta de la 3ra. **SESIÓN ORDINARIA** del  
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías  
**COCODIT**

**III. Declaración del quórum legal.**

Una vez que se procedió a realizar el pase de lista correspondiente, y tomando en consideración que se encuentran presentes 11 (once) personas, de las 11 (once) invitadas, se declara la existencia de quórum legal para el inicio y desarrollo de la presente sesión. -----  
-----

**IV. Aprobación del orden del día.**

Como cuarto punto, se somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del día, descrito en líneas superiores, a lo que los asistentes manifestaron su aprobación levantando su mano, quedando aprobado por unanimidad.-----  
-----

**V. Bienvenida y objetivo de la Sesión por el Presidente del COCODIT.**

Respecto a este punto, se da la palabra al Presidente del COCODIT, quien da la más cordial bienvenida a los aquí presentes y expresa que el objetivo de esta reunión, es informar del avance al Programa Anual de Trabajo de Control Interno, Comité de Ética y Administración de Riesgos, así como identificar al menos cinco procesos prioritarios de esta Dependencia y Organismo, sustantivos o administrativos, con la finalidad de realizar el Proceso de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional en este mes de noviembre. -----  
-----

**VI. Reportes de avance trimestral de los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos.**

Como sexto punto se presentan los reportes de avance trimestral de los programas de trabajo, tanto de **Control Interno**, como de **Administración de Riesgos** del periodo comprendido entre los meses de septiembre y octubre, de acuerdo a lo establecido en el *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el sector público del Estado de Colima*, en el cual se muestra el resumen cualitativo de las acciones de mejora comprometidas, así como la descripción de la principal problemática que ha obstaculizado el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas y la propuesta de solución, la cual se pone a consideración del Comité. Dicho documento se sometió a revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia. -----  
-----

**VII. Identificación de cinco procesos prioritarios de la Dependencia.**

Derivado del Programa de Trabajo de Control Interno, se tiene considerado dentro del punto 6, identificar por lo menos cinco procesos prioritarios de este Organismo, con la finalidad de Evaluar el Sistema de Control Interno y determinar el estado que guarda, para lo cual se informa al Comité que a partir de la semana del 12 de noviembre se definirán los procesos sustantivos y administrativos del Organismo (Mapeo de procesos), se seleccionaran los que se evaluarán y definirán los criterios adoptados para dicha selección, con el personal que cada Unidad Administrativa designe para dicho fin, en varias reuniones de trabajo durante el



Acta de la 3ra. **SESIÓN ORDINARIA** del  
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías  
**COCODIT**

mes. Los criterios de selección se harán de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, Art. 11.

-----

-----

**VIII. Asuntos generales.**

Se informa a los integrantes del Comité, que el Departamento de Capacitación continua con las capacitaciones de Control Interno, en los cuales además, se consideran temas de Igualdad de Género, Derechos Humanos, Código de Ética y de Conducta; dichas capacitaciones se imparten al personal de la Secretaría de Educación y de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado. A la fecha de esta Sesión el número de personal capacitado asciende a 290 trabajadores y aún están pendientes seis sesiones que se impartirán los días 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de este mes de noviembre, para que recuerden al personal a su cargo y asistan, en caso no lo hecho.

-----

-----

**IX. Clausura de la Sesión.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del COCODIT declara clausurada la presente sesión, siendo las 12:15 horas, del mismo día de su inicio, por lo que leído el contenido de la presente Acta, se da por concluida la misma, firmándose por los que en ella intervinieron con la finalidad de dotarla de plena validez y agradeciendo la participación de los asistentes.

**Prof. Jaime Flores Merlo**  
Secretario de Educación y Director General de  
la Coordinación de los Servicios  
Educativos del Estado de Colima.  
**PRESIDENTE DEL COCODIT**

**Lic. Roberto Alejandro Melitón Reyes**  
Titular del Órgano Fiscalizador del COCODIT  
**VOCAL EJECUTIVO**

**Lic. José de Jesús Palacios Orozco**  
Director de Planeación y Evaluación de  
Políticas Educativas.  
**VOCAL**

**C.P. Ma. Remedios Rodríguez Macías**  
Encargada de la Dirección de  
Administración y Finanzas.  
**VOCAL Y ENLACE DEL COMITÉ**



Acta de la 3ra. **SESIÓN ORDINARIA** del  
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías  
**COCODIT**

---

**Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa**  
Director de Educación Básica.  
**VOCAL**

---

**Mtra. Ma. Mercedes Casián García.**  
Directora de Desarrollo de la Gestión  
y la Calidad Educativa.  
**VOCAL**

---

**Prof. Miguel Vladimir Rodríguez Aguirre**  
Director de Educación Pública.  
**VOCAL**

---

**Mtra. Margarita Ochoa Vargas**  
Directora de Educación Media  
Superior y Superior.  
**VOCAL**

---

**Licda. Ma. de los Ángeles Tintos Magaña**  
Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Laborales  
**VOCAL**

---

**M.C. Lenin Alejandro Cervantes Medina**  
Subdirector de Sistemas y Servicios Telemáticos.  
**VOCAL**

---

  
**Licda. Myriam Carriera López**  
**COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA 3ra. **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA** CELEBRADA EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2018.